

Futa Mahuiza (Sierra Grande), 16 de abril de 2022.

Comunidades Indígenas auto convocadas en Traum Zonal nos manifestamos:

Documento Público, para ser presentado a la Legislatura de la Provincia de Rio Negro.

Ante el inminente aprobación del proyecto de Ley N°253/2022 "SE DECLARA DE INTERÉS PUBLICO PROVINCIAL LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA FIRMA ARGENTINA FORESTERCUE FUTURE INDUSTRIES S.A, EN EL MARCO DE LA LEY N° 3484, PARA LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FUENTE RENOVABLE CON DESTINO EXCLUSIVO A LA PRODUCCIÓN DEL DENOMINADO HIDROGENO VERDE Y SUS DERIVADOS:

Las Comunidades Indígenas de la Zona Atlántica expresamos:

- Las tierras Fiscales, de las cuales habla el proyecto, en su mayoría están ocupadas por comunidades Indígenas y pobladores dispersos Mapuche-Tehuelche en la provincia de Rio Negro.
- Los territorios ancestrales que ocupan las comunidades Indígenas son territorios Indígenas.
- No se incluye en el proyecto mencionado: la Constitución Nacional Art 75. Inc. 17. el Convenio 169 OIT, ni su ratificación a través de la ley Nacional 24071, que fuera ratificada por la legislatura de Rio Negro, como tampoco la Ley Integral del Indígena 2287.
- Al no incluirse este marco legal :
 - o Se violan Derechos Colectivos de las Comunidades y pobladores dispersos.
 - o No se tienen en cuenta el Consentimiento Previo Libre e Informado, ante esta iniciativa privada impulsada por el Estado.
 - o No se contempla el Plan de Manejo del área Natural Protegida "Meseta de Somoncura", de la cual las comunidades Indígenas de la Zona aun no tienen participación por desidia de todos los gobiernos Provinciales, en democracia.

Por todo ello exigimos la rectificación del proyecto con la inclusión de la Participación Indígena, como así también el Informe de Evaluación de impacto Social. Cultural y ambiental.

De no respetarse nuestros derechos, recurriremos a todos los organismos competentes tanto en el plano Nacional como internacional.

[Handwritten signatures and names in blue ink]

Carolina Fernando 30586999

Rosario Julio 33.278.987

Hugo Barros 13477268

Samuel 26882981

Antena Naneth

Jose Pareja Comunidades Rutal-Mapu

Francisco Anton

Lofche Antena San Antena Oeste 26137972

Lofche Corconao Nacogeo Divilichas

Victor C... 1745077

[Signature]
Especial
Comisado Aguada, Chingolo.
Av. Hoanes.

[Signature]
Cecilia H. Davis
C/O Vicental Fotel.
R. 838381.

[Signature]
Paillacoy
Ermelinda
Lof Monquell
Mamull

[Signature]
David Tancora
24,477 586

[Signature]
12350946
Wofew

[Signature]
Alfepi Mercab

[Signature]
444 4444
21313618

[Faint, illegible handwriting]

